



Corte Suprema de Justicia de la Nación
Administración General

RESOLUCION
N° 77 /2001

EXPEDIENTE N° 1225/99

sg

Buenos Aires, 18 de Febrero de 2001.

Visto que por las presentes actuaciones tramita la provisión de cuatro (4) equipos de fax con destino a distintos organismos dependientes de la CSJN; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 2, 4 y fs.1 del folio único 16 obran las solicitudes efectuadas por las dependencias de la CSJN.

Que a fs. 39/43 figura el pliego de bases y condiciones confeccionado por el Departamento de Contrataciones, según las características técnicas aportadas por el Area de Informática del Tribunal.

Que el Departamento de Contabilidad y Presupuesto a fs. 46 efectuó la reserva de fondos con cargo a las partidas presupuestarias pertinentes del ejercicio financiero 2001.

Que dicho procedimiento debe encuadrarse en el artículo 56, inciso 3°, apartado a) de la Ley de Contabilidad y sus decretos reglamentarios.

Por ello, y en virtud de las atribuciones conferidas por Resolución n° 2333/96,

SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Dirección de Administración a efectuar el correspondiente llamado para la provisión de cuatro (4) equipos de fax con destino a distintos organismos de la CSJN, de acuerdo con el pliego de bases y condiciones de fs. 39/43 que por la presente se aprueba hasta la suma de pesos mil quinientos veinte (\$ 1.520.-), procediendo a su adjudicación a la oferta más conveniente.

2°) Afectar el gasto resultante a las partidas presupuestarias mencionadas a fs. 46, para el ejercicio financiero vigente.

Regístrese, comuníquese y gírese a la citada Dirección.

NICOLAS ALFREDO REYES
ADMINISTRADOR GENERAL DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION